

Año XXVI - No. 9629 Martes 16 de Marzo del 2010 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

JUDICIAL

MERIDIANO

MARTES 16 DE MARZO DEL 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA OPTISEG
SEGURIDAD OPTIMA C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **OPTISEG SEGURIDAD OPTIMA C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, el 27 de enero de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJ.C.G-10-0001350 el 2 MAR 2010

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere al siguiente: Artículo: "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía se dedicará como objeto exclusivo a la realización de las actividades complementarias de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de las personas naturales y jurídicas, instalaciones y de bienes.

Guayaquil, -2 MAR 2010



MAR 16 AM 11:37

REGISTRO DE COMPAÑIAS
INFORMACION Y ARCHIVO